



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Palacio de Gobierno s/n, avenida Juan de la Luz Enríquez, esquina con Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados para lo siguiente: a) Búsqueda de alguno de los siete actos registrales en los Sistemas Local y Foráneo; b) Expedición de copias certificadas de inscripción de nacimiento, matrimonio o defunción; c) Expedición de copias certificadas en los Sistemas Local y Foráneo de los siete actos registrales; d) Expedición de constancia de algunos de los siete actos registrales de los Sistemas Local y Foráneo; e) Rectificar administrativamente las actas del estado civil de las personas; f) Solicitar cotejo de sello y firma de algunos de los siete actos registrales en los Sistemas Local y Foráneo; g) solicitar cotejo de sello y firma de algunos de los siete actos registrales en los Sistemas Local y Foráneo; h) Expedición de Copias Certificadas Interestatales del Registro Civil de los diferentes Estados de la República Mexicana (SIDEA); i) Solicitar asesoría para el trámite de obtención de actas y/o constancia del Registro Civil de los diferentes estados de la República Mexicana y j) levantamiento de imágenes, fotos y/o videos para difundir las actividades en el sitio web oficial y medios electrónico.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

\* Marcar al numero telefónico que proporcione, en caso de haber incongruencias en el servicio solicitado.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- \* Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, fecha de registro, lugar de registro, nombre de los padres, número de acta, número de teléfono;
- \* En caso de solicitar rectificación de acta del estado civil, el título del acta deberá presentar identificación oficial con fotografía por lo que, adicionalmente a los datos mencionados en el punto anterior, se recabará domicilio, clave de elector, sección electoral, código QR y/o firma;

\* Si la solicitud se realiza mediante terceras personas, deberá de ser por mandato especial con facultades expresas mediante poder otorgado en escritura pública, por lo que adicionalmente se recabarán datos de domicilio y/o teléfono.

## **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 2 fracciones I y II, 21, 27 y 120 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el artículo 35 fracciones I, IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 6 fracción II y XIV del Reglamento del Registro Civil del Estado de Veracruz.

## **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente debidamente fundados y motivados.

## **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); pedir que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se encuentra disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o a través del correo electrónico [utsegob2020@gmail.com](mailto:utsegob2020@gmail.com)

Los requisitos que debe cumplir el escrito son los siguientes:

- Indicar el nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Presentar los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, indicar el área responsable que trata los datos personales;
- Describir de manera clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- Especificar el derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;



- Incluir cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente debe indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. Para ejercer el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el caso del derecho de oposición, es necesario señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría; o bien, si la oposición es parcial, indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Avenida Juan de la Luz Enríquez sin número, esquina Leandro Valle, colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8417400, extensión 3305.

Correo electrónico institucional: [utsegob2020@gmail.com](mailto:utsegob2020@gmail.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos y en caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: <http://www.segobver.gob.mx>